



Ayuntamiento
de Málaga

Secretaría General

FORMULARIO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE EDICTOS

REGISTRO DE SALIDA

Doc. _____

1	Solicitante				
Departamento (Área/Distrito/Organismo Autónomo,...)					
Servicio / Sección / Negociado					
Dirección de correo donde se remitirá la diligencia					
2	Datos de la solicitud				
Extracto					
Plazo (especifique número y elija opción adecuada)		Elija el formato de días		Publicación BOP	Publicación hasta el día
_____ días meses		naturales hábiles		Pendiente de publicar	
Observaciones					
3	Notas				
<ol style="list-style-type: none">1. El documento debe registrarse y darle salida al libro de Edictos 4391.2. Cuando se produzca la publicación en BOP debe enviarse un correo a anunciosayto@malaga.eu3. El documento a publicar debe estar firmado electrónicamente y adjuntarse a este formulario.					